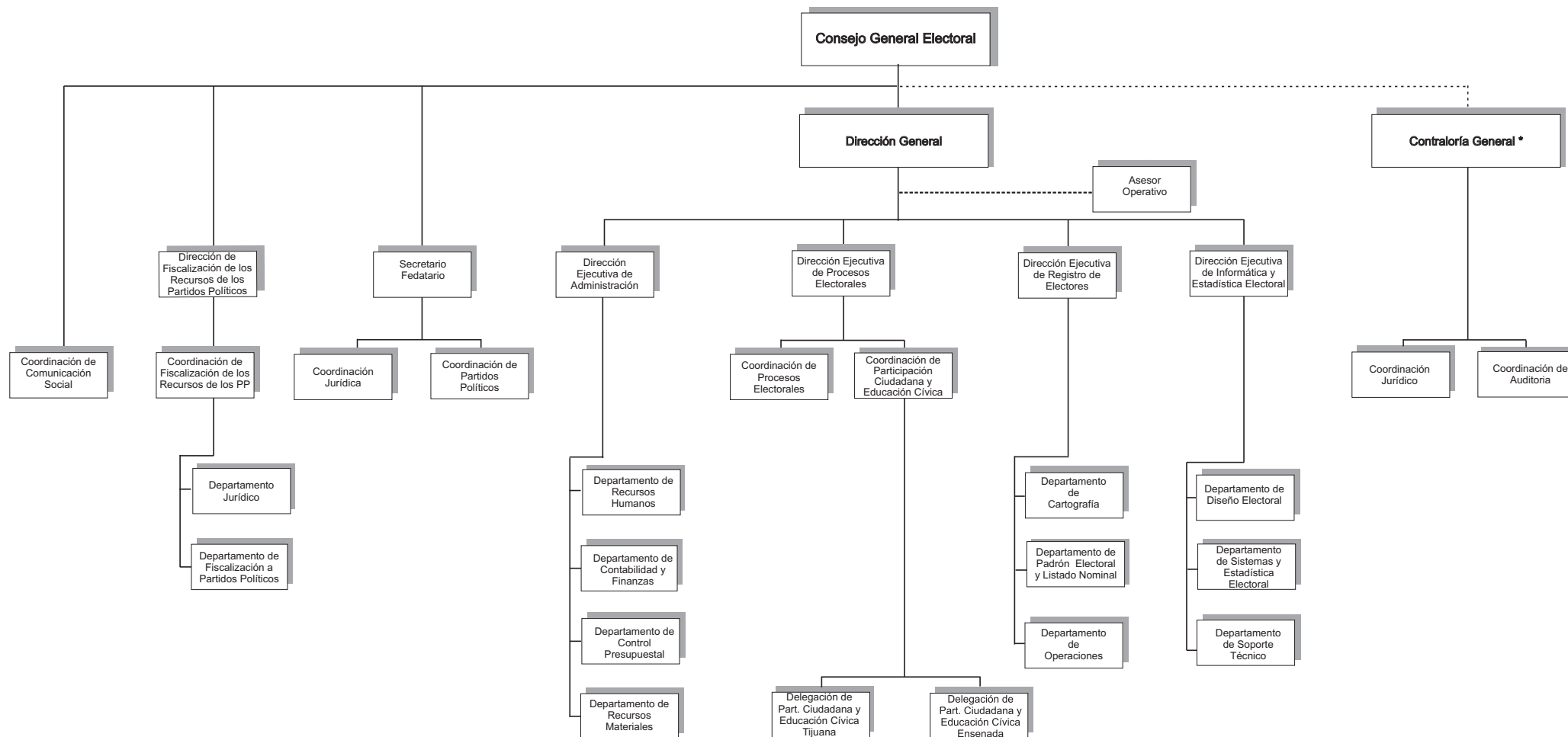




Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

Organigrama Estructural 2009



* Artículo 501 de la Ley Instituciones y Procedimientos Electorales, La Contraloría General estará adscrita administrativamente al Consejo General.